



ACTA DE LA REUNIÓN ENTRE LA GERENCIA Y EL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL.

Fecha: 18 de octubre de 2017

Hora: 12,00

Lugar: Sala de Juntas, Edificio de Servicios Administrativos.

ASISTENTES:

- Por la Universidad:
 - Gerente: María Eulalia Gil Muñiz (Presidente)
 - Viceregente de RRHH: María Angustias Gómez Pérez
 - Director del SORI: Javier Infiesta Saborit
 - Subdirectora de Personal: Esther Lidia Rodríguez Déniz.

 - Secretaria: María del Pilar Ayala Galán

 - Por el Comité de Empresa:
 - Jesús Morán Gago
 - Antonio Ramírez Quevedo
 - Guillermo Martínez García
 - Félix Cabrera Fránquiz
 - Pedro Sosa Dorta
 - David Rodríguez Aguiar
 - Olivia Ramírez Ojeda
 - José L. Bordón León
 - José A. Bueno García
 - Oscar Fernández Camba
- José A. Herrera Valladolid (Delegado sindical CCOO)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores.
- 2.-Bases de convocatorias concurso oposición libre y restringido, perfiles pruebas, RPT y OPE 2017
3. Calendario de reuniones semanales a las 8,30 horas, para negociación y ejecución de las OPES pendientes.
- 4.-Ruegos y preguntas.

PROPUESTA Y ACUERDOS

Se inicia la sesión a las 12,15 horas.

Punto 1.- Aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores.

El comité de Empresa pide que se aplace la firma de las actas para llevarlas al Plenario del Comité ya que se cambia el criterio seguido anteriormente que habían decidido en sesiones anterior firmar solamente actas de Acuerdos.

Punto 2. Bases de convocatorias concurso oposición libre y restringido, perfiles pruebas, RPT y OPE 2017

Se aceptan las correcciones al texto de las convocatorias y se valora punto por punto el baremo de méritos. La parte social propone añadir un punto en el apartado de méritos para las personas que puedan acreditar que aprobaron en alguna convocatoria anterior pero no obtuvieron plaza y eliminar los servicios previos en empresas privadas. Se negocia el contenido de las pruebas, piden que se elimine la prueba de desarrollo para los grupos I y II y que en el cuestionario las preguntas incorrectas no puntúen negativo, también proponen cambio en los porcentajes de las pruebas respecto a méritos. La exención del pago de tasas para los aspirantes por promoción interna. Las plazas de discapacidad que no se cubran que incrementen el resto. Para las listas de reserva se pide que se baremen los méritos de todos los aspirantes. Los plazos entre ejercicios se adecúan a las necesidades administrativas.

Queda pendiente para negociar en la siguiente sesión.

La Gerencia informa que Los perfiles de los grupos L1 y L2 propuestos por los Jefes y responsables ya están elaborados, se les enviarán.



La Sra. Gerente aborda dentro del punto 2, la modificación de la RPT. Expone los motivos para la creación y eliminación de plazas. La ley permite la creación de plazas ocupadas por sentencia de personal laboral indefinido, además de las que resulten de la tasa de reposición. También se crea una plaza en enfermería en Lanzarote, se regulariza una plaza de telefonista y se suprimen dos puestos de conductores. El Comité pide que se estudie bien antes de suprimir plazas y dice que se tratará la propuesta de RPT en el Plenario.

D. José Luis Bordón pide que conste en acta que está en contra de que se saque cualquier plaza de personal laboral que origine eliminación de listas hasta que no se regulen las mismas.

Punto 3.- Calendario de reuniones semanales a las 8,30 horas, para negociación y ejecución de las OPES pendientes.

Se acuerda convocar la siguiente reunión el miércoles 25 de octubre a las 12 horas, para seguir la negociación y se decidirá la fecha y hora de las siguientes sesiones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las 14,10 horas, finaliza la sesión.

Vº Bº
LA PRESIDENTE

LA SECRETARIA

María Eulalia Gil Muñiz

María Pilar Ayala Galán.

POR EL COMITÉ DE EMPRESA